

CONTRA EL ESTIGMA PROMOVIDO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental -AEN- se une a la petición de Salud Mental España y otras Asociaciones y exige a los medios que rectifiquen el tratamiento de las informaciones que atribuyen a la esquizofrenia el envío de una navaja con trazas de aparente sangre a la ministra Dña. Reyes Maroto.

La irresponsabilidad y la ignorancia de estos medios es notoria, ya que se basan en prejuicios y estereotipos, aumentan el estigma y el sufrimiento de las personas que sufren Esquizofrenia y fomentan la discriminación y el odio hacia colectivos maltratados y vulnerables.

La enfermedad mental no está relacionada con la violencia. De hecho, las personas con enfermedad mental tienen más posibilidades de ser víctimas que responsables de un acto violento. Tan solo entre un 3 y un 5% de los actos violentos que ocurren en nuestra sociedad son cometidos por personas diagnosticadas por un trastorno mental.

Pero además la Esquizofrenia, salvo en muy ocasionales y recortados momentos en el proceso de enfermar, no afecta a todas las áreas psíquicas de la persona, ni mucho menos las unifica en una sola ideología. Se puede padecer una Esquizofrenia y votar o pertenecer a cualquier Partido Político: Vox, Ciudadanos, Podemos, PSOE, PP, IU etc.

Y también sufriendo una esquizofrenia, se pueden tener conductas de todo tipo, sin que la enfermedad tenga ninguna influencia sobre ellas. Conductas delictivas o no.

Animamos a los siguientes medios:

El Español

El Mundo

Ok Diario

Voz Populi

La Vanguardia

Libertad Digital

ABC

a que tomen ejemplo de **Servimedia** o **La Marea** y consulten y sigan las recomendaciones de la *Guía de Estilo sobre Salud Mental para Medios de Comunicación*, elaborada por Salud Mental España, entre las que destacamos:

- No vincular de forma automática la violencia con los problemas de salud mental.
- Reflejar que las personas, sanas o enfermas, son ante todo personas y que todas ellas, tienen múltiples facetas (laboral, personal, ideológico, familiar...)
- Evitar etiquetar a las personas sustantivando su condición “un esquizofrénico” “Una depresiva” “un anoréxico” etc. Emplear ese lenguaje contribuye al estigma, ya que reduce a una persona a una única condición: su trastorno mental, cuando éste es una circunstancia más de su vida.